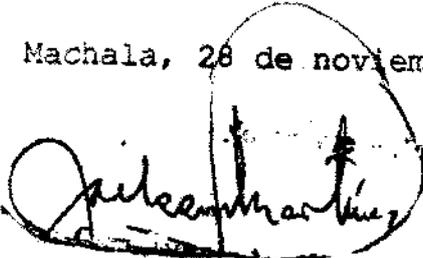


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPIMADI S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
DIECISIETE.**

En la Ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil diecisiete en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Bolívar entre las dieciséis y la diecisieteava , en la ciudad de Machala provincia de El Oro siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores: La señora Nagua Sánchez Celina María, por sus propios derechos, poseedor de setecientos noventa y nueve (799) y la señora Peláez Vélez Leslie Tatiana, por sus propios derechos poseedora de una (1) acción a \$ 1.00C/A. Las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos. Se registra también la asistencia de la Ing. Com. Martha Beltrán en calidad de Comisario. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS según lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de, con la finalidad a tratar y resolver el siguiente **Orden del Día. 1.- APROBACION DE INFORME COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. 2.- APROBACION DEL INFORME GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 3.- Aprobación de los Informes Financieros año 2016(Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas).** Preside la sesión el Sr. Jackson Martínez Nagua en calidad de Gerente actúa como secretario y da lectura al orden del día, el mismo que se refiere al Primer Punto del día **1.- INFORME COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016** respecto toma la palabra la Ing. Com. Martha Beltrán Román, Comisario, y manifestar a la sala que informar sobre el ejercicio económico del año 2016 esta en cero por la inactividad de la empresa. Luego de deliberar sobre el tema los señores accionistas aprueban en forma unánime el informe de Comisario. Luego él señora Jackson Martínez Nagua procede a dar lectura al siguiente punto a tratar **2.- INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** Al respecto toma la palabra el señor Gerente y da lectura a su informe explicando que no hay novedades por estar inactiva la a empresa durante este periodo. Luego de las deliberaciones del caso el informe es aprobado por unanimidad. Luego el señor secretario da lectura al

siguiente y último punto a tratar **3.-Aprobación de los Informes Financieros año 2016 (Estado de Resultado Integral, Estado de flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas)** Al respecto toma la palabra el señor Jackson Martínez Nagua en calidad de Gerente, y le concede la palabra a la Ing. Com. Nivia Porras Preciado contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Balances a presentar del ejercicio económico 2016 explicando que la empresa no presente ninguna actividad durante este período y por lo tanto los balances son presentados en cero. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros periodo 2016. Sin más puntos a tratar el Presidente de la junta concede receso para la redacción de la presente acta, luego se reincorporan a la Junta se da lectura a la acta redactada y por unanimidad es aprobada por los Accionistas de la empresa. Así se da por terminada la Junta las 20:H00 y firmada por todos los presentes.

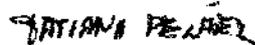
Machala, 28 de noviembre del 2017



Jackson Martínez Nagua
C.C. 0702084427
GERENTE



Celina María Nagua Sánchez
C.C. 0700645336
PRESIDENTE



Leslie Tatiana Peláez Vélez
0703233689
ACCIONISTAS